

Bernat Sureda Garcia¹

Francisca Comas Rubí²

Resumen: La instauración de los sistemas educativos liberales implicaron la creación de profesionales especializados en la docencia. La identidad profesional de estos profesionales se sustentó en una formación especializada y en sistemas de selección para su acceso a la profesión. En España la aparición de profesionales de la enseñanza específicamente formados es un hecho que se produce en los orígenes del sistema educativo liberal con la creación de la primera escuela para la formación de maestros en 1839. Estos profesionales buscaron forjar una identidad profesional y mejora de sus condiciones laborales intensificando su presencia social. Tres de los instrumentos para conseguir esta finalidad fueron las asociaciones profesionales, las revistas profesionales y la producción de libros escolares. En el artículo se analiza este proceso en España y más específicamente en Baleares.

Palabras clave: Maestros; Asociaciones docentes; Revistas profesionales; Libros escolares; Identidad profesional.

Resumo: A instauração dos sistemas educativos liberais implicou a criação de profissionais especializados na docência. A identidade profissional destes profissionais se sustentou em uma formação especializada e em sistemas de seleção para o acesso à profissão. Na Espanha o aparecimento de profissionais do ensino especificamente formados é um feito que se produz nas origens do sistema educativo liberal, com a criação da primeira escola para a formação de professores primários em 1839. Estes profissionais buscaram forjar uma identidade profissional e melhoria de suas condições de trabalho, intensificando sua presença social. Três dos instrumentos para conseguir esta finalidade foram as associações profissionais, as revistas profissionais e a produção de livros escolares. Neste artigo analisa-se este processo na Espanha e, mais especificamente, em Baleares.

Palavras-chave: Professor do ensino primário; Associações docentes; Revistas profissionais; Livros escolares; Identidade profissional.

¹ Universitat de les Illes Balears, Grup d'Estudis d'Història de l'Educació, E-mail: bernat.sureda@uib.es

² Universitat de les Illes Balears, Grup d'Estudis d'Història de l'Educació, E-mail: xisca.comas@uib.es

Empowering teaching professionals in the Balearic Islands 1875-1936: associationism, journals and textbooks

Abstract: The establishment of liberal education systems led to the emergence of specialized teaching professionals. The identity of these professionals was founded upon specialized training and on systems for selecting those who would be allowed to practice the profession. In Spain, specially trained teaching professionals began to appear with the creation of the liberal education system and the first schools for training teachers in 1839. These professionals looked to forge an identity and improve their working conditions by solidifying their social presence. Three of the instruments that were crucial in achieving this goal were professional associations, professional journals, and the production of textbooks. In this article, we analyze this process in the Spanish context, and more specifically, in the Balearic Islands.

Keywords: Teachers; Teacher associations; Professional journals; Textbooks; Professional identity.

Los orígenes de la conformación del colectivo profesional de docentes de primaria en España

En la creación de la identidad, tanto individual como colectiva de los profesionales de la enseñanza, serán decisivas las actuaciones oficiales que definan y establezcan su perfil. Qué estudios deben hacer, que currículum deben cursar, que sistemas de acreditación y acceso a la profesión se establecen, que procesos de promoción profesional se crean, el sueldo que cobran, etc. Sin embargo, no sólo desde esferas oficiales y, por tanto, desde fuera, se configura la identidad del magisterio; la imagen del maestro en la sociedad y la que él mismo tiene de que y como ha de ser un maestro se irá transformando también gracias a dinámicas socializadoras y a la configuración de plataformas de poder e influencia social que ellos creen o en las que participen. Los fenómenos asociativos, las revistas, las reuniones y encuentros, los cursillos de formación y otras actividades colectivas con más o menos proyección social e influencia en el colectivo, servirán como catalizadores y moldeadores de la identidad profesional de los profesionales de la enseñanza. Puede afirmarse que los mismos maestros y otros profesionales de la enseñanza, son ellos mismos agentes de la construcción de una identidad profesional que se va formando gracias a un proceso de socialización profesional (DUVAR, 2000). En estos procesos de socialización profesional, de formación de identificación colectiva, los mismos profesionales de la enseñanza tendrán un papel muy activo que implicará la construcción y asimilación de una cultura propia, la identificación con unos roles determinados y la apropiación progresiva de normas, reglas y de un universo simbólico que determinará y condicionará el ejercicio profesional (CATTONAR, 2001).

Como en otros países, también en España la institucionalización de la profesión de maestro y de otras profesiones de enseñantes como los inspectores o los docentes de secundaria, esta ligada a los orígenes del sistema educativo liberal. La influencia de las ideas de Rousseau y más directamente, las de Pestalozzi, suponen una revolución educativa que exige profesionales capacitados para encargarse de la educación básica. Con la difusión de las ideas de Pestalozzi, ampliamente divulgadas en las primeras décadas del siglo XIX, el concepto de método educativo experimenta profundas transformaciones. Deja de ser el procedimiento para enseñar una determinada materia o contenidos y pasa a ser un proceso para coordinar socialización con desarrollo de las capacidades infantiles. Para limitarse a transmitir

una materia era suficiente con conocer los contenidos que se querían enseñar. Por el contrario, para conseguir un proceso educativo integral es necesario conocer las características de la infancia y tener capacidades para organizar y secuenciar los aprendizajes y motivar a los alumnos. El nuevo concepto de método educativo exigía maestros con una formación específica y su función y capacidades debían ser reconocidas con acreditación de sus estudios. La creación de centros de formación de maestros proliferó en Prusia, Francia, Inglaterra y otros países con el impulso de los sistemas educativos nacionales, la creciente demanda de alfabetización y, como se ha indicado, las propuestas de Pestalozzi y más tarde de Herbart (ESCOLANO, 1982).

La puesta en marcha y primeros años del sistema educativo liberal en España estuvieron muy influidos por el pensamiento y obra de Pablo Montesino, inspirado en Pestalozzi y otros reformadores europeos. Las ideas de P. Montesino son el punto de partida en España de una nueva concepción de la figura, que tiene consecuencias en la función y la formación de los maestros (SUREDA, 2006). Para él la solución no estaba – como se había intentado en épocas anteriores – en la difusión de un método de enseñanza determinado que debía ser aprendido por los maestros en escuelas que sirviesen de norma para la aplicación de aquel método. Por esto, estos centros recibían hasta aquel momento el nombre de Escuelas Normales. Por el contrario, Montesino proponía el nombre de Seminarios de Maestros para significar el nuevo modelo formativo integral que él proponía:

La escuela de que vamos a tratar no son las que últimamente se titulaban entre nosotros escuelas normales, ni aun lo que en nuestro idioma expresa la palabra *normal*. Mejor les convendría el nombre de *Seminarios de Maestros*, y así se llaman en efecto muchas veces cuando se quiere significar con precisión su verdadero objeto (MONTESINO, 1841, p. 83-84).

Para Montesino la manera de formar adecuadamente a los profesionales de la enseñanza era dándoles los recursos para saber cómo actuar frente a los niños, conociendo las características de la infancia y aplicando de manera flexible y adecuada los distintos métodos y sistemas de enseñanza. Montesino no solamente puso las bases teóricas de este nuevo modelo de formación de los maestros, sino que fue el principal inspirador de su aplicación práctica guiando la creación de la primera escuela para formar maestros que se crea en Madrid en 1839 y fue también su primer director y profesor de métodos de enseñanza.

Para conseguir que la escuela se convirtiese en el principal instrumento para transformar la moralidad pública y las costumbres, era necesario la formación profesional y el reconocimiento público que proporcionase el prestigio social del que hasta aquel momento habían carecido los que se dedicaban a la enseñanza.

Para Montesino el maestro tiene una función fundamental: debe ser el responsable del desarrollo integral de sus alumnos, de su formación intelectual, del desarrollo de su salud, de inculcar en ellos, mediante el ejemplo, los principios morales. Como afirma Montesino:

[...] es sabido que las escuelas son, generalmente hablando, lo que son los maestros; o que estos son los que hacen buenas o malas las escuelas. Por consiguiente, para obtener las mejoras a las que se aspira habrá de comenzarse preparando o formando maestros capaces de mejorar las escuelas (MONTESINO, 1842, p. 11).

Junto al incremento de la formación de los maestros, Montesino reclama mejores condiciones laborales y mayores retribuciones económicas, medidas que son imprescindibles para dignificar la profesión y aumentar la influencia moral de los maestros sobre el pueblo.

En paralelo a la fijación del perfil formativo y reconocimiento social de los maestros, que deben liderar el nuevo modelo de escuela primaria, cabía asegurar la subsistencia económica de estos nuevos profesionales. Los maestros debían poderse dedicar en exclusiva a la docencia en condiciones dignas que les permitiese atender a su subsistencia y a la de su familia. Pero Montesino es consciente de que este objetivo será difícil de conseguir en aquella época y su pragmatismo le lleva a ingeniar posibles soluciones alternativas. Cabe recordar que la legislación encargaba el pago de los maestros a los municipios que, con la instauración del régimen liberal, asumían muchas otras cargas. Por este motivo Montesino propone que en los pueblos pequeños el maestro, sin abandonar sus ocupaciones en la escuela, pudiese realizar otras tareas como secretario del ayuntamiento, cronista o incluso sacristán. La venta de libros, papel, tinta y otros artículos de esta clase podría ser una fuente de ingresos complementarios. Insiste sin embargo Montesino en que todas estas actividades no deben desviar al maestro de sus ocupaciones fundamentales. En otros casos el maestro podría completar su sueldo con el de su esposa, que se podría encargar del cuidado de los párvulos. Vemos en esta propuesta la subordinación que se propone para las mujeres a la hora de concebir su participación en la profesión docente. Las

mujeres por el momento quedarán muy relegadas a ser exclusivamente colaboradoras del maestro como esposa o como parvulista por reconocérsele una especial capacidad para atender a los más pequeños (SAN ROMAN, 2000).

Con estas propuestas no se alejaba mucho de los recursos que permitieron a los maestros completar sus escasos sueldos durante el siglo XIX y buena parte del XX. La confección y publicación de libros escolares y las comisiones que obtenían por recomendar y vender los manuales publicados por otros colegas, así como la pluriocupación, permitieron la supervivencia de los maestros y profesores, contribuyendo incluso a que los docentes se fuesen constituyendo en un colectivo profesional con un mayor prestigio social e influencia. En los años siguientes a la creación del Seminario de Maestros de Madrid abrieron sus puertas centros similares en toda España. La creación de estos centros se produce con bastante celeridad, pues en 1845 ya existían 42, incluyendo el ubicado en Madrid, aunque alguno de ellos, como afirma Vega Gil (1988), no superaban en mucho el nivel de una simple escuela primaria.

Para consolidar la implantación social de los maestros, el mismo Montesino comprende la necesidad de promover el proceso asociativo de estos profesionales. Con este objetivo impulsó y fue primer presidente de la Sociedad General de Socorros Mutuos entre profesores de Instrucción Pública creada a finales de 1840. Estas sociedades, introducidas y reguladas por la Real Orden Circular de 28 de febrero de 1839, se crearon en esta época por colectivos de diversas profesiones y eran una adaptación al régimen liberal de las corporaciones profesionales tradicionales (SÁNCHEZ, 2001). La finalidad de la sociedad era de acuerdo con sus estatutos: “[...] asegurar pensiones a los individuos que la formen y se utilicen para el ejercicio de su profesión y a sus viudas, hijos o padres sexagenarios” (SOCIEDAD GENERAL DE SOCORROS MUTUOS ENTRE PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, 1841).

En la Escuela Normal Central y Seminario de Maestros de Madrid se formaron también los primeros inspectores. La creación del cuerpo de inspectores era necesaria para establecer el control y disponer de información para la constitución del sistema educativo público. Aunque formaron siempre un cuerpo diferenciado de los maestros y de otros profesionales de la enseñanza, participaron, en la consolidación de los colectivos docentes, interviniendo muchas veces en las plataformas creadas por docentes. Por otra parte, hay que hacer referencia también a que, con la instauración del régimen liberal, se incluye en la estructura del sistema educativo los centros de

enseñanza secundaria. Centros de este nivel educativo se difunden por todo el territorio del Estado en pocos años. Su profesorado no tendrá una formación específica para la docencia pero sí una alta cualificación académica y formarán parte de un cuerpo de funcionarios con sus propias reivindicaciones laborales que también intervendrán en la creación de plataformas de influencia social diversas y en la producción de libros escolares.

Con la conformación legal de la profesión docente, legitimada por una formación específica y una acreditación académica reconocida, los colectivos de profesionales de la enseñanza comenzaron a establecer instrumentos para la defensa de sus intereses y el incremento de su presencia y posición social. En este proceso será importante la aparición de revistas y de asociaciones profesionales. Otro de los elementos que sirvieron para la proyección social del profesorado y mejorar sus ingresos económicos fue su participación en el gran negocio que supuso la construcción de los sistemas educativos liberales. La intervención mediadora del maestro, junto a otros protagonistas en muchas ocasiones más influyentes como los políticos o los caciques, en la gestión de los recursos necesarios para cubrir lo que se ha denominado “la materialidad de la escuela” fue también una forma de presencia social y de obtención de recursos económicos. Uno de los campos relacionados con la materialidad de la escuela donde fue más importante la intervención de los docentes fue el de los libros escolares. Entre todos los productos a los que J. Meda (2016) ha denominado “medios de educación de masas” aquellos en cuya producción y comercialización intervinieron más los docentes fue en el de los libros escolares.

Las plataformas de la proyección social de los docentes: las asociaciones, las revistas y los libros escolares

Las asociaciones profesionales, las revistas profesionales - impulsadas en la mayoría de los casos por los propios docentes o por sus asociaciones - y los libros escolares, que durante el siglo XIX fueron un producto cultural producido, editado y distribuido por los propios docentes, fueron plataformas importantes para la proyección social de los profesionales de la enseñanza.

La creación de Escuelas Normales y de los institutos de enseñanza secundaria y el desarrollo del asociacionismo docente impulsa, a partir de mediados del siglo XIX,

una prensa pedagógica dedicada a difundir las nuevas ideas educativas y a defender los intereses de los profesionales de la enseñanza. Son publicaciones en la mayoría de los casos editadas y redactadas por mismos docentes y estos son también sus destinatarios (CHECA, 2002). La importancia de la prensa como instrumento de comunicación entre profesionales de la enseñanza ya la había puesto en evidencia Pablo Montesino impulsando la publicación del *Boletín Oficial de Instrucción Pública* del que fue el director y el redactor más importante durante la primera época. El *Boletín Oficial de Instrucción Pública* es la primera publicación periódica oficial española dedicada exclusivamente al tema educativo. El primer número apareció el 28 de febrero de 1841 y su publicación se prolongó con una estricta periodicidad quincenal hasta el 30 de diciembre de 1847 cuando sus funciones fueron asumidas por el *Boletín del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas*. El Boletín era una publicación oficial que publicaba disposiciones legales, pero también contenía artículos de tipo pedagógico marcando los aspectos teóricos que debían orientar la instauración del régimen liberal (SUREDA, 1983).

El impulso más importante a las publicaciones profesionales de los profesores viene de la mano del creciente movimiento asociativo de los docentes. Como ha afirmado A. Terrón, con anterioridad a 1880 el movimiento asociativo docente se limita a actividades mutualistas y de autoafirmación pero progresivamente va tomando consciencia profesional y contribuyendo a la conformación de la identidad profesional (TERRON, 2015). Las publicaciones periódicas fueron un instrumento importante para desarrollar progresivamente identidad profesional. El 1848 aparece el periódico *El Mensajero de los niños* que continua el año siguiente como el *El faro de la Niñez*. Ambas publicaciones cuentan con apoyo oficial y son el órgano oficial de la Sociedad de Socorros Mutuos de Profesores de Instrucción Pública (CHECA, 2002). El 20 de agosto de 1853 aparece el *Suplemento a el Norte* que a pesar de su título se declara como "Publicación consagrada al engrandecimiento de la Sociedad de Socorros Mutuos entre Profesores de Instrucción Pública". En 1854 fue substituido por *El Preceptor de Instrucción Primaria* con idéntica orientación. La expansión de revistas relacionadas con la enseñanza en la que participan docentes experimenta una gran difusión en la segunda década del siglo XIX. Entre estas revistas se inscriben las que son portavoces y órganos de expresión de las asociaciones profesionales. Por citar algunas: *El magisterio balear: periódico de primera enseñanza*, Palma, 1873; *Guía del Magisterio: revista decenal de primera enseñanza*, Teruel, 1876; *La Escuela*, León,

1885; *El eco del magisterio: revista quincenal de primera enseñanza*, aparecido en Cádiz el 1886; *El monitor del magisterio: periódico de instrucción primaria* de Alicante, 1888; *El magisterio soriano: revista semanal de 1ª enseñanza*, Soria, 1893; *El defensor del magisterio: periódico de primeras enseñanzas* aparecido el 1895 en Girona; *El magisterio salmantino: Periódico profesional de Primera Enseñanza*, Salamanca, 1895; *El magisterio leonés: revista semanal pedagógica y de intereses profesionales*, León, 1896; *La Escuela Palentina*, Palencia, 1899; *El campeón del magisterio: periódico de primera enseñanza*, de Alicante, 1900. Estas revistas tienen todas ellas muchas similitudes y habitualmente se intercambian artículos entre ellas. La presencia en sus páginas de cuestiones relacionadas con la carrera profesional, sueldos, ascensos, quejas por las malas condiciones de trabajo: edificios, viviendas, falta de material y otras.

Por lo que respecta a los libros escolares cabe decir que su uso experimentó un gran crecimiento con la progresiva escolarización masiva. Puede afirmarse que con pocas y muy breves excepciones, desde la implantación del régimen liberal en España, se mantiene legalmente el criterio de libre elección de los libros escolares por parte de maestros y profesores de entre aquellos que previamente han sido autorizados por el gobierno (PUELLES, 1997). Esta normativa concede a los profesores un amplio grado de libertad para elegir los libros lo que les concede un gran margen de intervención en el mercado de los libros escolares. Esta circunstancia propicia la participación de muchos docentes en la industria del libro escolar, como autores e incluso editores. Esta normativa tiene como consecuencia que la mayoría de los autores de libros escolares, hasta principios del siglo XX, fuesen profesores y que fuesen también docentes los que emprendiesen la creación de editoriales de libros escolares como fue el caso de la casa Hernando en Madrid o de las editoriales Paluzie, en Barcelona, y Dalmau Carles en Girona (SUREDA, 1997). Las relaciones entre colegas docentes, los consejos de los inspectores y de los maestros que regentaban las escuelas donde los nuevos maestros hacían sus prácticas, así como la publicidad en revistas profesionales, fueron elementos importantes en la propaganda de libros escolares.

Asociaciones de maestros, revistas y libros en Baleares

Para explorar con más detalle las grandes líneas de la relación entre el progresivo empoderamiento de los profesionales de la docencia, las manifestaciones de la conformación de su creciente identidad profesional con el asociacionismo, la publicación de revistas y de libros escolares, nos aproximaremos a esta cuestión en el caso de Baleares.

En las islas Baleares, como provincia del Estado Español, el desarrollo del sistema educativo liberal sigue líneas muy similares a las del conjunto del Estado aunque con las particularidades que presenta en el terreno educativo y cultural tener como lengua el catalán. Una lengua distinta al castellano que era la oficial y la obligatoria en la enseñanza. El catalán, que era la lengua habitual entre la mayoría de la población, estaba prohibido en la enseñanza y en la administración pública.

El 1842, se creaba la Escuela Normal para la formación de maestros varones con un modelo de formación similar al que se crearon en otras provincias y siguiendo las directrices ya comentadas de Pablo Montesino. En las décadas siguientes los municipios – con grandes resistencias derivadas de la poca voluntad de invertir fondos en la instrucción pública – fueron dotando las escuelas que la ley establecía, especialmente a partir de la ley Moyano de 1857. Hasta bien entrado el siglo XX las escuelas eran unitarias. Un solo maestro, en pequeñas escuelas dispersas geográficamente, enseñaban a los niños o niñas por separado. Este hecho dificultaba el intercambio de experiencias y la defensa conjunta de sus reivindicaciones profesionales. A pesar de esta realidad el magisterio balear demuestra ya capacidad organizativa, identidad, un cierto grado de cohesión y voluntad de influir públicamente, cuando en 1872 crea la Asociación de Maestros de Baleares y al año siguiente la Asociación crea una publicación que llevará como título *El Magisterio Balear*. La relación entre maestros y publicaciones se remonta a 1868 cuando se creó una efímera publicación con el nombre de *Boletín del Magisterio de Primera Enseñanza* que se publicó en Palma, la capital de las Baleares. Algo más de duración tuvo *El Fomento Balear*, una publicación que desaparecería el 1872 después de tres años de vida (COMAS; SUREDA, 2014). *El Magisterio Balear*, que considera como su precedente a *El Fomento Balear*, tendrá una larga vida, de las más largas de las publicaciones profesionales de docentes ya que se mantendrá, con distintas periodicidades, hasta el inicio de la Guerra Civil el 1936.

El otro instrumento de presencia y empoderamiento de los profesionales de la enseñanza en el marco de la sociedad de las Baleares fueron los libros escolares. La

producción de libros escolares no solo fue una forma de obtener ingresos sino también de incidir en la práctica educativa con planteamientos, en muchos casos, renovadores.

Uno de los maestros isleños que fue pionero en la renovación de los libros escolares fue el menorquín Joan Benejam y Vives (1846-1922) (COLOM, 1996; VILANUEVA, 2002; MOTILLA, 2006).

Benejam es un ejemplo de cómo, a partir del último cuarto del siglo XIX, ya encontraremos maestros que participan activamente del movimiento asociativo de docentes, publican artículos en la prensa profesional y redactan y publican libros escolares y educativos mientras que al mismo tiempo tienen una actuación social y política. Benejam, comprometido políticamente con el republicanismo y con la educación de las clases trabajadoras, se inspira en las ideas de la Institución Libre de Enseñanza, crítica con los libros escolares a los que considera el instrumento más representativo de la educación tradicional, pasiva y memorística. La fundamentación de la enseñanza en los principios de actividad e intuición y el interés por la educación popular y de los adultos fueron los núcleos del programa educativo de Benejam.

Para conseguir sus objetivos configura un nuevo modelo de libros escolares que rompan con el libro de texto tradicional. El 1899 escribía en *La alegría de la escuela*, una de sus obras, esta defensa de los métodos activos: “Es menester que el niño obre por su cuenta, una vez excitado y dirigido por el maestro; es menester algo de esfuerzo propio, de trabajo personal, y en ello se funda lo que llamamos método activo” (BENEJAM, 1899, p. 194)

A partir de estas ideas fundamenta su método en las lecturas razonadas, las lecciones de cosas, los trabajos manuales, los juegos, las excursiones y las salidas de la escuela. La función de los libros era la de servir de instrumentos auxiliarse, de estímulos para la actividad, guías para favorecer el descubrimiento de la realidad. Los libros que escribió Benejam pueden servir para las escuelas y para los adultos. Los títulos de los libros que publicó son ya muy significativos: *Gramática educativa. Método racional de educación por medio de la lectura y ejercicios gramaticales* (1878); *El lenguaje en acción* (1888); *La Tierra. Bosquejos de la vida rural* (1891); *El País de la Gramática. Juguete cómico en dos actos, apropiado para ser representado por todos los niños de una escuela y por medio del cual se personifican todas las partes de la oración y sus divisiones, dando vida a todas ellas* (1893); *Poesías razonadas* (1898); *España. Lecturas razonadas sobre su historia* (1899); *La escuela práctica. Obra destinada a promover la enseñanza*

primaria moderna, mediante ejercicios graduados de todas las materias poniendo en juego las facultades de los niños, para evitar que estos caigan en la pereza de no pensar y de no discurrir que los convierte en autómatas. Primer grado (1903); Para el corazón. Pequeñas narraciones en prosa y en verso con los primeros ejercicios de lenguaje y composición (1912).

Benejam conocía las críticas contra los libros de texto que se repetían entre los más renovadores por influencia de las ideas de la Institución Libre de Enseñanza, pero su experiencia como maestro de pueblo le mostraba las dificultades que existían para abandonarlos totalmente. Los manuales escolares eran necesarios y era preciso componer buenos libros, sugerentes y atractivos para los niños, estimulantes y bellamente ilustrados. El 1877 escribía ya estas palabras en *El Magisterio Balear*, una publicación en la que colaboraba frecuentemente:

Entiéndase que no condenamos el uso de los libros de texto como auxiliares de la enseñanza, ni el de las lecciones cuando se señalen prudentemente y con acertada elección. Condenamos el abuso que de unos y otros se hace, a despecho de todas las leyes de la pedagogía y del buen sentido, haciendo dominar la enseñanza libresca, bastardando las felices disposiciones de muchos niños o infundiendo una apatía irresistible hacia todo cuanto se roza con la escuela (BENEJAM, 1877, p. 146).

El maestro menorquín, que con sus ideas demostraba una clara influencia del intuicionismo pestalozziano, relaciona muy pronto la renovación del material y los libros escolares con la graduación y la ciclicidad. En 1888, Benejam en una comunicación al Congreso Pedagógico Nacional de Barcelona, reproducida en *El Magisterio Balear*, ya defendía la ciclicidad cuando afirmaba: “No comprender otros grados que los que se manifiestan en forma de capas concéntricas que en magnífico paralelismo se vayan dilatando” (BENEJAM, 1888, p. 3). La participación en congresos era, junto con las asociaciones, las revistas y los libros escolares, una forma de construir la identidad docente.

Más tarde aplicará estas ideas sobre la graduación a la división en grados de la enseñanza primaria con su obra *La escuela práctica*, ya mencionada, de la que publica el primer grado el 1903, el segundo, en 1904, y el tercero, el año siguiente.

Otro maestro que mantendrá una gran actividad colaborando con *El Magisterio Balear* y participando en conferencias para formar maestros y publicando libros escolares es Gabriel Comas Ribas (1864-1942). Ribas, como había hecho Benejam, aplicó las ideas de ciclicidad y graduación en su escuela a finales del siglo XIX y para

ello publicó diversos libros escolares. En 1894 publicó un manual titulado: *Geografía. Primero y segundo grado*, de la que sólo tenemos noticias porque figura entre las aprobadas por las autoridades para servir como libro de texto. A principios del siglo XX, Gabriel Comas se trasladó de Menorca a la de Mallorca y se convertirá en uno de los defensores más entusiastas de la graduación de la enseñanza a través de su obra *Reformas urgentísimas en la primera enseñanza*, en la que defendía que la graduación de la enseñanza no debía ser tan sólo un sistema para organizar la escuela unitaria, sino que era preciso construir centros en los que cada profesor se hiciera cargo de un grupo reducido y homogéneo de alumnos (COMAS, 1907). La graduación, como ha puesto de manifiesto A. Viñao, al agrupar distintos maestros en un mismo centro, incrementó la posibilidad de intercambio de experiencias y de comunicación entre docentes (VIÑAO, 1990).

Las ideas de Comas influyeron en que el Ayuntamiento de Palma, que era el encargado del gobierno de la ciudad y encargado de la construcción de los edificios de las escuelas elementales siguiendo las directrices oficiales favorables a la graduación, proyectara un nuevo centro escolar destinado a servir de escuela graduada modelo (OLIVER, 1977).

La popularización del método cíclico aplicado a la confección de los libros escolares en Baleares fue obra del maestro Miquel Porcel y Riera, que ocupó el cargo de regente de la Escuela de Prácticas agregada a la Normal de Maestros desde 1891 hasta 1931 (COLOM, 1980, 1984, 1996, 2016; BARCELÓ; GONZÁLEZ, 2018).

El cargo de regente de la Escuela de Prácticas implicaba un grado importante de influencia sobre la práctica de los futuros maestros y un nivel de prestigio entre los compañeros. Esta situación favorecía la difusión de las obras escolares que publicaban los que ocupaban estas plazas con mucha influencia entre el resto de maestros. De hecho, la mayoría de los maestros que ocuparon este cargo desde la creación de la Escuela Normal publicaron manuales escolares que tuvieron una cierta difusión. Este fue el caso, además de Miguel Porcel, de maestros que fueron regentes como Bartomeu Álvarez Fiol, Jaume Balaguer Bosch, Bartomeu Danús Mir, Josep Rosselló Ordinas y M. Montserrat Juan Ballester, esta última, regente de la Escuela de Prácticas adjunta a la Normal femenina.

Miquel Porcel, que se convirtió en un empresario de la edición de libros escolares, publicó, desde finales del siglo XIX ya lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX, unas 59 obras escolares de las diversas materias que formaban la

enseñanza primaria, y libros de lectura. De la mayoría de estas obras aparecieron varias ediciones con un número importante de ejemplares. *De una Gramática castellana. Grado medio*, en 1926, a lo largo de veinte ediciones, se habían publicado más de doscientos mil ejemplares. Miquel Porcel fue uno de los casos en que se combinó el ejercicio de la profesión docente con la creación de una editorial para publicar sus propios libros (PAYERAS, 2010).

El carácter de los libros escolares publicados por Miquel Porcel responde, como en el caso de Benejam, a la voluntad de reformar la función del libro escolar en el marco de la práctica escolar. Influenciado también por las ideas de la Institución Libre de Enseñanza y conocedor de las ideas de la pedagogía europea de su época, para confeccionar sus libros escolares Porcel se inspiró en los principios de graduación y ciclicidad. La graduación, tal como indica él mismo, garantizaría un cierto nivel de enseñanza elemental incluso para aquellos que abandonaran la escuela antes de terminar los estudios, práctica bastante extendida a principios de siglo:

El programa de cada asignatura debe ser de estructura tal que en cada grupo, curso o sección presente todas las asignaturas, de suerte que los niños que abandonan la escuela, antes de haber pasado por todas las secciones, hayan aprendido no obstante, conocimientos de conjunto de todas las materias (PORCEL, 1902, p. 241).

Como ha indicado A. Escolano, este tipo de libros escolares organizados por materias, niveles y de forma cíclica publicados en fascículos individuales pero que se podían agrupar en una encuadernación por grado o nivel, - como los que publicaba M. Porcel - se popularizaron mucho a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX (ESCOLANO, 1997). Este tipo de obras respondía a la reestructuración de la enseñanza elemental en tres grados el de párvulos, el elemental y el superior que habían sido establecidos en el Real decreto de 26 de octubre de 1901, aunque Miquel Porcel fue, junto con Comas y Benejam, uno de los precursores de este tipo de obras, ya que publicó libros organizados en grados a partir de 1898 (PORCEL, 1898).

A pesar de su carácter renovador por la forma de organizar y presentar los contenidos, los manuales escolares de Porcel no rompían con el carácter convencional de los libros escolares. La aportación realmente innovadora de Miquel Porcel en el campo de los libros escolares se encuentra en una pequeña obra que tuvo muy poca difusión compuesta en 1892, de la que se hizo una edición reducida del año siguiente y una de ampliada en 1902 con el título de *Cuentos y excursiones*.

Esta obra, en la que Porcel siquiera figura como prologuista, es un grupo de 58 narraciones, cuentos y descripciones de excursiones hechos por sus alumnos de la Escuela de Prácticas de la Normal de Palma el curso 1891-92 y firmadas cada uno por sus autores. En la edición que hemos podido consultar, un ejemplar que se encuentra entre la documentación de la comisión encargada de dictaminar sobre los libros escolares en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, aparece una dedicatoria firmada por los alumnos de la Escuela de Prácticas que nos informa sobre las características de la obra:

*Hemos pasado muy buenos ratos escuchando y escribiendo estos cuentecillos y nos hemos recreado mucho en las excursiones que llevamos hechas; tanto, que no podemos dejar de contároslo para que también os divirtáis é instruyáis leyendo algo de lo que nos cuenta nuestro maestro, aunque tal vez hayamos dejado lo mejor dentro el tintero.
Leed estos cuentos; no os lo decimos para tener la vana satisfacción de que leáis nuestros nombres, sino para que aprendáis la enseñanza que contienen. Ciertos estamos de que os gustarán. Ya lo veréis al leerlos.
¿Verdad que los hay de bonitos?
A todos vosotros, con tal que lo aprovechéis, dedicamos nuestro trabajo
(ESCUELA PRÁCTICA NORMAL DE BALEARES, 1893)*

En el prólogo de la obra, Porcel explica los motivos que lo guiaron y el procedimiento seguido para su confección. La finalidad que se pretendía era perfeccionar la expresión escrita en la lengua castellana mediante el trabajo de corrección a partir de ejercicios espontáneos de redacción, idea que no puede dejar de recordar los métodos desarrollados por C. Freinet años más tarde. La problemática a la que se enfrenta Porcel, indicada claramente en el prólogo, es la diferencia entre el idioma propio de los niños, el catalán de Mallorca, y el castellano, lengua obligatoria en las escuelas. Como se afirma en el prólogo:

Distinto el lenguaje materno del oficial, tienen nuestros niños que luchar con grandes dificultades de expresión para darnos á conocer lo que piensan, al mismo tiempo que su inteligencia no es aún tan robusta que pueda emitir las ideas en una forma distinta á aquella en que las concibe. Para vencer tales dificultades, para acostumar á los alumnos á pensar y á expresarse, no basta, en mi concepto, la traducción de mallorquín á castellano, ni obligar al empleo del idioma español en el recinto de la escuela, sino que es preciso que produzca algo espontáneo ó siquiera recordando que les ejercite y habitúe á comunicarse y á escribir (PORCEL, 1898, p. VII)

La situación creada por tener que enseñar en las escuelas una lengua diferente a la que hablaban la mayoría de los escolares de Baleares empieza a ser analizada

como un problema al que hay que dar solución desde el punto de vista político y pedagógico, pero esta es otra cuestión que supera la temática de este artículo.

Recapitulación

El progresivo empoderamiento de los docentes, entendido como su creciente influencia y poder en la sociedad en la que desarrollan su labor, es uno de los elementos que contribuyen al desarrollo de su identidad individual y colectiva de estos profesionales. En este artículo hemos presentado varias plataformas que a lo largo del periodo estudiado en España sirven a los maestros y profesionales de la enseñanza en general, para individualmente mejorar su autoestima y colectivamente su presencia social, autoridad y ascendencia social. Los datos aportados demuestran que un colectivo que se institucionaliza a partir de la instauración del régimen liberal en pocas décadas tiene ya capacidad de intervenir socialmente, asociándose para la defensa de sus intereses, publicando revistas, redactando y editando libros. Estas manifestaciones del progresivo empoderamiento de los docentes configuran un universo simbólico y aportan elementos que contribuyen a legitimar y tejer aquella cultura escolar empírica, como la denominó A. Escolano (2016), que se manifiesta en muchas ocasiones con independencia de otros cambios que se producen en el entorno de la escuela.

Referencias

BARCELÓ, G.; GONZÁLEZ, S. Desmontando la escuela unitaria: la graduación escolar ideal según Miquel Porcel y Riera. GONZÁLEZ, S. GOMEZ; MEDA, J.; MOTILLA, X.; POMANTE, L. (eds.). **La Práctica Educativa. Historia, Memoria y Patrimonio**. Salamanca: FahrenHouse, 2018. p. 329-339.

BENEJAM, J. **La alegría de la escuela**. Imp. S. Fàbregues: Ciutadella, 1899.

BENEJAM, J. Discurso pronunciado por... en la sesión 3ª del Congreso Pedagógico celebrado en el paraninfo de la Universidad literaria de Barcelona, **El Magisterio Balear** (8 de septiembre de 1888), p. 3.

BENEJAM, J. **Ejercicios de cálculo bajo la forma cíclica**, Imprenta y Librería de S. Fàbregues: Ciutadella, 1898.

BENEJAM, J. Influencias de antaño. **El Magisterio Balear**, Palma (19 de mayo de 1877), p. 146.

CATTONAR, B. Les identités professionnelles enseignantes. Ebauche d'un cadre d'analyse. **Les Cahiers de Recherche du GIRSEF**. Louvaine-la-Neuve, núm. 10 2001, p. 1-35.

CHECA GODOY, A. Aportaciones para un censo de la prensa pedagógica en España. **Historia de la Educación**, Salamanca, 8, 343-375, 1989.

CHECA GODOY, A. Apuntes para un censo de la prensa pedagógica en España. **Historia de la educación**, Salamanca, 12-13, 595-609, 1993.

CHECA GODOY, A. **Historia de la Prensa Pedagógica en España**, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2002,

CHECA GODOY, A. Aportaciones para un censo de la prensa pedagógica en España (IV). **Historia de la Educación**, 1986, vol. 8.

COLOM, A. J. Les idees pedagògiques de Joan Benejam a través dels seus escrits "mallorquins" (segle XIX). **Revista de Menorca**, Menorca 1996, p. 29-42.

COLOM, A. J. Un cas d'influència institucionista a Mallorca: els inicis de l'activisme escolar, **Lluc: revista de cultura i d'idees**, Mallorca, 693 1980, 181-183.

COLOM, A. J. **D. Miquel Porcel Riera i els inicis de l'activisme escolar a Mallorca**. Palma, Centre d'estudis socialistes Gabriel Alomar, Gràfiques Miramar, 1984.

COLOM, A. J. **Assaig d'Història de l'Educació a la Mallorca Contemporània**. Palma, Servei de Publicacions i Intercanvi Científic de la Universitat de les Illes Balears, Impremta Politècnica, 1991.

COLOM, A. J. Miquel Porcel Riera, entre la pedagogia institucionista i la pràctica renovadora de l'educació, COMAS, Francesca; OLIVER, Jaume (coord.). **L'Escola Annexa. 175 anys de formació pràctica de mestres a les Illes Balears (1835-2010)**, Palma, Leonard Muntaner Editor, 2010, 103-124.

COLOM, A. J. **La renovació educativa a Mallorca (1880-1936). Assaig de síntesi**. Palma: Leonard Muntaner Editor, 2016

COMAS RUBÍ, F.; SUREDA GARCIA, B. La premsa pedagògica en la construcció de la identitat professional dels mestres: El Magisterio Balear. **Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació**, Barcelona-Palma v. 24, 2014, p. 51-68.

COMAS Y RIBAS, G. **Reformas urgentísimas en la primera Enseñanza**. Palma: Establecimiento Tipográfico de José Tous, 1907. p. 8-9.

DUVAR, C. **La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles**. París: Armand Colin, Collection U, Série Sociologie, 2000.

ESCOLANO BENITO, A. **La cultura empirica della scuola. Esperienza, memoria, archeologia.** Ferrara: Edizione Volta la Carta, 2016

ESCOLANO BENITO, A. Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica. **Revista de Educación**, Madrid, MEC, 1982, 269: 55-76.

ESCOLANO, A. Libros escolares para programas cíclicos. Epítomes, compendios y Tratados. Las primeras Enciclopedias, en ESCOLANO BENITO, A. (dir.). **Historia ilustrada del libro escolar en España**, Vol. 1: Del Antiguo Régimen a 1a Segunda República. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997.

ESCUELA PRÁCTICA NORNAL DE BALEARES. **Cuentos y excursiones por los alumnos de esta escuela durante el curso 1891-92.** Palma: Imprenta José Tous, 1893.

MEDA, J. **Mezzi di educazione di massa. Saggi di storia della cultura materiale della scuola tra XIX e XX secolo.** Milano: Franco Angeli, 2016.

MONTESINO, P. Educación pública. **Boletín Oficial de Instrucción Pública**, Madrid, vol. III (1er. semestre de 1842), p. 11.

MONTESINO, P. Escuelas Normales. Su objeto principal. Su organización. Medios y modo de establecerlas. Ventajas que deben resultar de su establecimiento, **Boletín Oficial de Instrucción Pública**, Madrid, vol. I (1er. semestre de 1841), p. 83-84.

MOTILLA SALAS, X. Mestre Joan Benejam i Vives: 1846-1922. **Revista de Menorca**, 87, 2006.

OLIVER, J. Educación y sociedad en las islas (1910 a 1930), en AA. VV. **La educación en Mallorca. Aproximación histórica.** Ed. Moll, Palma 1977, p. 146-150.

PAYERAS COLL, P. **Miguel Porcel y Riera (1869-1933). Manuales escolares cíclicos y activismo escolar.** Madrid: UNED, 2010. Director: Dr. Bernat Sureda García. Codirector: Dr. Alejandro Tiana Ferrer.

PORCEL RIERA, M. **Aritmética. Grado medio, dispuesta para dos secciones, correspondiente a dos cursos. Niños de 9 a 10 años. Libro del alumno,** Palma: Imprenta y Librería J. Tous, 1898.

PORCEL RIERA, M. **Gramática castellana. Grado medio dispuesta en dos secciones o cursos.** Libro del alumno. Palma: Imprenta y Librería J. Tous, 1898.

PORCEL RIERA, M. **Historia Sagrada. Grado elemental, en dos secciones correspondientes a dos cursos. Libro del alumno.** Palma: Imprenta y Librería J. Tous, 1898.

PORCEL, M. La enseñanza cíclica, **El Magisterio Balear**, año XXX, núm. 26 (21 junio de 1902), p. 241.

PUELLES BENÍTEZ, M. La política del libro escolar en España (1813-1839) en ESCOLANO BENITO, A. (dir.); **Historia ilustrada del libro escolar en España**, Vol. 1: Del Antiguo Régimen a 1a Segunda República. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997.

REAL APOLO, C. La prensa pedagógica de Badajoz y su papel en la cohesión del profesorado de primaria (1873-1899). **III Jornadas Pedagógicas de la Persona. Identidad personal y educación (2004)**, 2004, p. 1-11.

SAN ROMAN GAGO, S. La maestra española de la tradición a la modernidad. **Educação & Sociedade**, Brasil, 21.72, 2000, p. 110-142.

SÁNCHEZ, I. Propaganda de ideas en la España del siglo XI. En: ORTIZ HERAS, M.; RUÍZ GONZÁLEZ, D. **Movimientos sociales y estado en la España contemporánea**. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001. p. 153-202.

SOCIEDAD GENERAL DE SOCORROS MUTUOS ENTRE PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, 1841.

SUREDA GARCÍA, B. El Boletín Oficial de Instrucción Pública y su importancia en la difusión del pensamiento educativo liberal en España. **Historia de la educación**, Salamanca 1983, no 2, p. 67-76.

SUREDA GARCÍA, B. **Pablo Montesino. Liberalismo y educación en España**. Palma de Mallorca: Prensa Universitaria, 1984.

SUREDA GARCÍA, B. **Pablo Montesino. Liberalismo y educación del pueblo**. Madrid: Biblioteca Nueva, 2006.

SUREDA GARCÍA, B. La producción y difusión de los manuales escolares. In: ESCOLANO, A. **Historia ilustrada del libro escolar en España: del Antiguo Régimen a la Segunda República**. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997. p. 69-100.

SUREDA, B.; GONZÁLEZ, S. Discurso pedagógico y defensa del magisterio en Rufino Carpena Montesinos. **História da Educação**, Brasil, 2017, v. 21.51, p. 229-251.

TAPIA BON, M. La prensa profesional de magisterio en Cantabria (1869-1936). **Cabás**, Cantabria, 2012, 8: 45-62.

TERRÓN, A. El movimiento asociacionista del magisterio nacional. Orígenes y configuración histórica. **Historia de la Educación**, 6 (1987): 279-300.

TERRÓN BAÑUELOS, A. Cien años de defensa colectiva: la dinámica societaria y sindical del magisterio español. **Sarmiento: Anuario galego de historia da educación**, Galicia, n. 3, 1999, p. 157-182.

TERRON, A. Coordenadas del asociacionismo profesional de los docentes. Estado de la cuestión en España. **Historia y Memoria de la Educación**, Madrid, 2015, 1.1, p. 93-130.

VEGA GIL, L. **Las Escuelas Normales en Castilla y León (1838-1900)**. Salamanca: Amarú-Ediciones, 1988.

VILAFRANCA MANGUAN, I. **Mestre Joan Benejam Vives: antologia d'un compromís pedagògic**. Maó: Institut Menorquí d'Estudis, 2002.

VIÑAO, A. **Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)**. Madrid: Morata, 1990.